

Suscripcion en Salamanca.

Un mes. 4 reales.
Tres idem. 12 idem.
Seis idem. 22 idem.

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes. 5 reales.
Tres idem. 15 idem.
Seis idem. 28 idem.

EL CORREO



SALMANTINO.

PERIÓDICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados
de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto lín. los susc.
2 los que no son. Com. 1 rl.

NÚMERO 10.

MARTES 22 DE JULIO DE 1851.

CUATRO Cs.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.

ANTONIO DE NEBRIJA.

Los grandes conocimientos en historia, gramática, teología, jurisprudencia y medicina de que estuvo adornado este célebre humanista eran motivo suficiente para que su biografía ocupara un lugar preferente en las columnas de nuestro periódico.

En efecto, Antonio de Nebrija es uno de aquellos grandes hombres á quien la España y aun la Europa entera deben inmensas obligaciones, en cuanto á literatura. Nació el año de 1444 en Lebrija, lugar de Andalucía á orillas del Guadalquivir llamado de los latinos *Nebrissa*. Adoptó el nombre de su patria haciéndose llamar *Aelius Antonius Nebrissensis*. Sus padres Juan Martinez de Cala y Catalina de Jarama, eran de una fortuna mediana, queriendo sin duda la naturaleza compensar esta escasez con los grandes talentos de Nebrija; pues que parece, dice un antiguo y célebre escritor que la Providencia le habia criado para desterrar de su pais la barbarie, resucitando en él las ciencias. Principió desde muy jóven sus estudios en la ya célebre entonces Universidad de Salamanca, y estudió cinco años de matemáticas con el famoso Apolonio, física con Aranda y filosofía moral con Osuna. A los 19 años pasó á Italia, detúvose 10 años en la universidad de Bolonia, donde adquirió conocimientos universales, y se perfeccionó en el griego, hebreo, caldeo y ciencias naturales. Sus

conocimientos eran tan profundos, que pasaba no solamente por un docto humanista, sino por el hombre mas científico de su tiempo. Vuelto á España ocupó una cátedra de latinidad en Sevilla; desde aquí pasó á la Universidad de Salamanca donde enseñó la misma asignatura por espacio de 28 años; pero habiendo tenido algunas contestaciones con los directores de este establecimiento, se pasó á la de Alcalá, á instancias del cardenal Jimenez de Cisneros, que se alegró en extremo atraer á su universidad tan afamado literato. Enseñó en ella hasta su muerte acaecida segun algunos biógrafos en el pueblo llamado las Brozas, de una terrible apoplejía el dia 11 de julio de 1522, á los 77 años de su edad. Casó en Salamanca con Isabel de Solís, teniendo seis hijos y una hija, que entendia muy bien la lengua latina y era excelente poetisa.

Fué nombrado nuestro célebre Nebrija historiógrafo de los reyes católicos; publicando en el año de 1509 dos décadas del reinado de Fernando é Isabel, insertas en el primer volumen de la colección de los historiadores de España, impresas con el título de *Hispania illustrata*. Escribió además varias obras de Gramática, de las que una conocida de todo el mundo con el nombre de *Arte de Nebrija*, ha servido hasta hace muy poco tiempo en casi toda Europa para enseñar la lengua latina. Hizo comentarios sobre muchos autores antiguos principalmente sobre Virgilio, Juvenal, Plinio, Prudencio, Sedulio etc. Escribió un Diccionario

y diferentes métodos para las lenguas griegas, latina y hebrea. Una retórica sacada de *Aristóteles*, *Ciceron* y *Quintiliano*; tratados sobre los pesos, medidas y números de los antiguos; una cosmografía, diversas poesías: *Latina vocabula juris civilis vocibus*: *Lexicum hispanicum*: *Lexicum Geographicum*: *Lexicum artis medicamentariae*. En esta magífica obra de medicina anotó los lugares mas oscuros de Plinio, le añadió el *Dioscórides* traducido por Ruelio y corregido por él. Fué uno de los que trabajaron en la Biblia poliglota, siendo tan versado en la sagrada escritura, que de ella escribió varias obras cuales son: *Quincuaginta trium locorum sacrae scripturae splanatio*: *de literis hebraicis*, etc. etc.

L. G. M.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del dia 15 inserta una real orden resolviendo que los 300,000 rs. anuales que en virtud de la subasta y adjudicacion de las obras del puerto de San Sebastian aprobadas por real orden de 22 de junio último debian figurar en el capítulo y artículo correspondiente de carreteras de obras nuevas de puertas, á fin de que se lleve á efecto lo dispuesto por otra real orden para la aplicacion de la suma equivalente en acciones de caminos para pago de las obras contratadas en el citado puerto.

Otra real orden dando las gracias á don Francisco de Paula Marcaidas residente en Filipinas por haber enviado simiente del cáñamo de la China llamado Jaen.

—La del dia 16 contiene dos reales decretos admitiendo á don Manuel de

la Concha la dimision que ha hecho del cargo de capitán general de Cataluña, y nombrado en su lugar á don Ramon de la Rocha.

Otro declarando á los auxiliares mayores del consejo real la categoría de secretarios de legacion de 1.ª clase: á los de 1.ª clase la de secretarios de legacion de 2.ª y á los auxiliares de 2.ª la de agregados diplomáticos efectivos.

—La del dia 17 inserta una real órden mandando que el impuesto de faros solo se cobre una vez á los buques, que aun cuando recorran dos ó mas puertos de la Península hasta su destino no hagan respectivamente en ellos mas que completar el cargamento de un mismo viaje.

Otra determinando que los alfileres de palo de rosa con avalorio y los aros para servilletas se apliquen á las partidas 63 y 135 del arancel.

Otra resolviendo que el abono líquido adeude por la partida 594.

—La del 18 inserta la real órden que copiamos á continuacion.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real órden.—Con motivo del fausto acontecimiento anunciado oficialmente en la Gaceta de hoy, de haber entrado la Reina (q. D. g.) en el quinto mes de su embarazo, y viendo así claramente colmados por el Todopoderoso los deseos y esperanzas de todos los españoles con tan señalado favor de la divina Providencia, es la voluntad de S. M. que se tributen las mas solemnes gracias á Dios, implorando ademas por medio de rogativas públicas y secretas en todas las iglesias de la monarquía, que tan señalado beneficio llegue á completo término, concediéndole un feliz alumbramiento, en cuyo suceso están interesados el bien y prosperidad de la religion y del Estado á la vez.

De real órden lo digo á V. para su inteligencia y á fin de que dicte las

disposiciones oportunas en esa diócesis, para que el mandato de S. M. tenga el debido cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de julio de 1851.—Gonzalez Romero.—Sr. obispo de....

Noticias parlamentarias.

Dias 16 y 17 de julio.

SENADO.—El dia 16, despues de varias comunicaciones que se hicieron á esta cámara, el presidente del consejo de ministros anunció el estado interesante de S. M. la Reina (q. D. g.) Se acordó el nombramiento de una comision de honor para felicitar á S. M. y que todos los senadores se unieran á ella.

CONGRESO.—El dia 16 se ocupó el Congreso de la aprobacion de las actas de Arcos de la Frontera, y las de Alcázar de San Juan despues de una breve impugnacion del señor Argote. El señor presidente del consejo de ministros comunicó al Congreso la noticia satisfactoria del estado interesante de S. M. que fué acogida con un viva la reinal Se nombró una comision de honor para felicitar á S. M. compuesta de los señores Presidente, Maldonado, Buena-ga, Sanafé, Ribó, Acebal y Arratia, Aloe, Serrano, Latorre, Pastor Diaz, Miota, Fiol, Escartin, Barzanallana, Chacon y Duran, Olózaga, Diaz Martin, Membiela, Baldasano, Carrasco, Maqueira, Safont, Escudero, Andrade, Noudal, Hurtado, y Malvar.

El Congreso acordó que todos los señores diputados acompañarian á la comision de honor.

El señor Badia y otros presentaron una proposicion sobre el estado de la Isla de Cuba, la que fué retirada despues de usar de la palabra los señores Badia y marqués de Miraflores.

Las actas de Villajoyosa fueron anuladas, habiendo tomado parte en su discusion los señores Madoz, Campos, Benavides y Esteban Collantes.

Este señor hizo una interpelacion al gobierno sobre separacion de algunos alcaldes del mismo distrito.

En el dia 17, el señor Ariza hizo una invitacion al gobierno sobre el precio de la sal para la ganadería. El señor Mon hizo una interpelacion sobre compensaciones por ventas de bienes nacionales, en la que tomaron parte el autor y el señor Bravo Murillo. El señor Escosura interpelló tambien al gobierno sobre nombramiento de

corregidores, separacion de un diputado provincial de Valencia y recogida de impresos. Usaron de la palabra el autor, y los señores Bertran de Lis y Esteban Collantes. El señor Figueras anunció otra interpelacion sobre la comision nombrada hace tiempo para que examinase en la Biblioteca de Monserrat, en Cataluña, unos volúmenes pertenecientes á órdenes militares. Los señores Madoz, Mon y otros presentaron una proposicion reclamando los expedientes de ventas de bienes nacionales; fué tomada en consideracion, discutida y aprobada. Usaron de la palabra los señores Madoz, Bertran de Lis, Bravo Murillo, Canga Argüelles, Mon, Calderon Collantes, Roda, Bermudez de Castro y Moyano. El señor Pasaron y Lastra apoyó su proposicion sobre ferro-carriles, que retiró despues de las observaciones hechas por el Sr. Arteta,

NOTICIAS DEL REINO.

De la Rioja escriben á el Sueco lo siguiente:

En cierto pueblo de estas inmediaciones, en el año de 1834 vivia una familia, compuesta tan solo de un ciego, y una hija jóven y muy agraciada.

Sabemos el pueblo y los nombres de las personas, pero no debemos indicarlos por la poderosa razon que verá al último de este escrito el que tenga curiosidad de leerle.

En el citado año casó la hija referida con un jóven, que la queria extraordinariamente; mas la guerra civil, que destruyó fortunas mayores, acabó con lo poco que restaba á esta pobre y honrada familia, y viendo el marido la imposibilidad de mantener á su esposa y padre ciego, lleno su corazon de dolor y pena, tomó la determinacion de marcharse una noche á Francia, donde halló medios de embarcarse para los Estados- Unidos de América, en donde hacia

FOLLETIN.

REVISTA DE LA SEMANA.

Los objetos que ocupan las columnas de la revista van disminuyendo notablemente y cada vez se va haciendo mas difícil trazar una reseña que tenga interés. En el teatro ha disminuido el número de funciones, los paseos están muchas veces poco concurridos y los liceos continúan preparando sus funciones. Nuestras bellas se ocultan á los rigores de la estacion y apenas nos dejan por la noche admirar sus gracias y percibir el suave perfume de su tocado.

TEATRO —Dos han sido las funciones puestas en escena la pasada semana. El jueves, a beneficio del primer actor de carácter jocoso, se ejecutó 1.º la comedia en dos actos, titulada EL MEMORIALISTA. 2.º un intermedio de baile, y se dió fin con la pieza en un acto, nominada EL VENTORRILLO DE ALFARACHE. La comedia es traduccion del francés, y por cierto que si la Francia no ofreciera otros modelos de literatura, no marcharia ciertamente, como marcha, al frente de la civilizacion. La hemos llamado comedia, porque eso dice el programa y porque lo mismo dirá sin duda el encabezamiento de la tal pieza, pero no merece un nombre que el arte solo concede á

composiciones que llenan las condiciones que él exige. En nuestro concepto dicha produccion no es mas que un conjunto de disparates con alguna ocurrencia feliz. La ejecucion fué buena, y se distinguieron particularmente el señor Eroles y el señor Cantó. En el baile ejecutó con gracia algunos pasos la señora Catalá. EL VENTORRILLO DE ALFARACHE nos pareció pesado y de argumento harto trivial. La ejecucion no pasó de ser regular, y hubo bastante concurrencia.

El domingo ocupó la atencion de los espectadores el drama en cinco actos con el título de SANTIAGO EL CORSARIO, y se concluyó la funcion con baile. El argumento del drama tiene interés, y tendria mas si no se

muchos años tenía un hermano, del cual no había recibido noticia alguna en mucho tiempo.

A poco de su partida, dió á luz la jóven esposa una niña y falleció á los dos dias. El padre anciano y privado de la vista, la siguió al sepulcro, dejando en la horfandad y pobreza á la inocente criatura á los cuatro meses de edad.

Entonces el facultativo del pueblo, padre á la sazón de cinco hijos, acogió en su casa á la pobre niña, la crió y educó como si fuese hija suya, asistiéndola y cuidándola con el mayor esmero y ternura.

Hace dos meses, que cuando menos se le esperaba, apareció el padre de la niña en la casa de su buen amigo, en donde ha estado bastantes dias haciendo sufragios por su esposa y padre político, y repartiendo muchas limosnas á los pobres de los pueblos circunvecinos.

En seguida acompañado de su querida hija y de su amigo, salió para Burdeos, y allí al embarcarse para Inglaterra le dijo al facultativo estas palabras: "toma, para que dotes á las hermanas adoptivas de mi hija, estas letras sobre España, las cuales harás al momento efectivas; ellas componen solo una pequeña parte de mi caudal."

Efectivamente, el mencionado facultativo ha cobrado su importe en España, recibiendo en metálico la cantidad de *doce mil duros*, y esta es la poderosa razón de no citar nombres ni poner pueblo, pues podrian robarle una cantidad tan honrosamente adquirida.

La niña adoptiva, que se mar-

hiciera pesado: presenta tambien algunas escenas verdaderamente patéticas. La ejecucion fué regular; se distinguieron sin embargo la señora Miranda y Meñino, y especialmente el señor Eroles. Las localidades en su mayor parte no estaban ocupadas.

PASEOS — Ninguno está grandemente concurrido. En todos se ve mas ó menos gente, porque todos regalan una brisa fresca que dulcifica el cansancio de los miembros mortificados por los rigores de la estación. Las CARMELITAS continúan siendo mas frecuentadas que todos los demas paseos. Por las noches han estado bastante bien y estarian mejor si todas las tardes se regáran ó por lo menos en dias alternados. El domingo por la

chó con su lejítimo padre, es poseedora de mas de diez millones del caudal de su padre y de su tío, que murió el año pasado dejándola heredera, como única sobrina, hija de su buen hermano, que le ha asistido en América durante tres años de su larga y penosa enfermedad.

—Nuestro corresponsal de Sevilla nos escribe con fecha del 16 haberse abierto una suscripción para la construcción ó reparación de la Basílica de Avila, llevando recaudados en la depositaria del gobierno de aquella ciudad la cantidad de 8,269 rs. y 30 mrs. entre el ayuntamiento, la Universidad, el gobernador y otras corporaciones y particulares.

PARTE LITERARIA.

Recuerdos históricos.

EL PLAZO DE LOS TREINTA DIAS.

(CONCLUSION).

IV.

Trascurrieron algunas semanas y todos iban olvidando poco á poco la sangrienta escena de la peña de Martos. Casi nadie recordaba ya las últimas palabras de los infortunados Carbajales.

El sitio de Alcaudete habia cesado el 5 de setiembre, y en sus muros ondeaba el estandarte de la cruz. El ejército cristiano habia humillado la osada temeridad de los moriscos, entrando en aquella villa al mando del infante don Pedro.

El rey Fernando IV, que no gozaba muy buena salud, de resultas de una peligrosa enfermedad que habia padecido en el año antecedente,

tarde estuvo falto de concurrencia y animación, y por la noche se disfrutó en él mas, aunque el polvo mortificaba no poco.

En el CAMPO DE SAN FRANCISCO, aunque está poco frecuentado, se encuentran en él sin embargo algunas parejas constantes.

El ROLLO sigue siendo el paseo de los amigos de contemplar la naturaleza, y pueden hacerlo tanto mejor, cuanto que la luna sola es la que les da luz para sus investigaciones.

La Plaza está concurrida y es á donde los paseantes vienen á darse el último *adios* antes de retirarse á sus hogares.

LICEOS. Nada tenemos que añadir á lo que se dijo en la anterior revista.

se retiró á Jaen con su corte y algunos militares.

Era un dia, el 7 de setiembre de 1312, y ocupaban la antecámara real varios pajes de S. M. y los capitanes de su guardia.

Dos de éstos, uno de los cuales era Sancho, estaban en el alfeizar de una ventana conversando.

Uno al otro decia:

—Capitan Sancho, ¿y serian efectivamente los Carbajales los asesinos de Benavides?

—Diego Ruiz, no diré que sí, ni que no, contestó Sancho, y se callaron.

No transcurrió mucho tiempo y volvieron á seguir su diálogo.

—Pues hoy, dijo Ruiz con sonrisa irónica, se cumple el plazo que fijó Juan Carbajal, y aun vive Fernando IV.

Os equivocais, capitan Ruiz, repuso Sancho; faltan aun algunas horas de dia, y yo no me atreveré por cierto á decir que el rey está ya libre hasta que no se cumpla totalmente.

Ruiz soltó una sonora carcajada, diciendo:

—Capitan Sancho, creéis acaso que se cumplirá el anatema del desgraciado Carbajal?

—Capitan Ruiz, no diré ni que si ni que no, dijo amostazado Sancho, y volvió la espalda á su interlocutor.

Aquel mismo dia se echó S. M. á dormir la siesta. Despues que el sol habia desaparecido por el ocaso entre nubes de violeta y escarlata, se acercaron algunos caballeros á su lecho, y... no encontraron mas que un cadáver. Fernando IV habia muerto.

Al punto se esparció la noticia de tan infausta nueva. El terror se apoderó de los pueblos comarcanos. Las palabras de los Carbajales se creyeron inspiradas por la divinidad, y todos exclamaban: —Eran inocentes y Dios ha castigado á su verdugo.

EXAMENES y premios. — En los dias 19 y 20 tuvieron lugar los exámenes y premios concedidos á los discípulos de la Escuela normal práctica: vimos con gusto los adelantos de una juventud que ahora principia y que sera algun dia el consuelo de su patria.

—El sábado de la pasada semana se recibió una noticia que ha llenado de júbilo á todos los españoles. Como saben nuestros lectores S. M. la Reina (q. D. g.) ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Con tan plausible motivo creemos que tendrán lugar algunos festejos de los próximos dias.

J. ORTIZ GALLARDO.

Esta rara coincidencia de morir el rey el día profijado por aquellos, hizo que dieran á Fernando IV de Castilla el sobrenombre del Emplazado.

Octavo.

NOTICIAS VARIAS.

—Escriben al Heraldo de Paris la siguiente curiosísima carta:

Señor redactor: hace algun tiempo que abrigo el propósito de ofrecer al público un espectáculo tal como hasta ahora no se haya visto otro igual. Este proyecto que cumpliré en uno de los primeros días del próximo mes con permiso de la autoridad en el campo de Marte, consiste en volar por los aires.

Habiendo sido coronados con el mas feliz éxito los repetidos ensayos que llevo hechos, y queriendo hacer mi vuelo aereo con gran grandiosidad he querido que me acompañasen mis dos hijos el uno de edad de 22 años y de 17 el otro. Los tres nos elevaremos por los aires provistos cada uno de un par de alas de quince pies de longitud, las cuales nos permitirán maniobrar en el aire, sea hendiendo con velocidad el espacio, sea elevándonos perpendicularmente ó bien rozando cuasi el suelo, el uno despues del otro, ó juntos, con toda la facilidad y ligereza del vuelo de la golondrina.

Cuento terminar esta prueba remontando mi vuelo á cierta altura y atravesando una gran parte de la capital de la Francia, realizando de este modo la fábula de Icaro, y no temiendo como él, los efectos de los rayos solares.

Nuestros aparatos son muy sólidos, de modo que con su auxilio hemos atravesado de noche el Sena repetidas veces y nos hemos remontado á grandes alturas.

Al insertar, señor redactor, esta carta en vuestro periódico, hacedlo sino convencido por mis palabras, al menos en premio de mi perseverancia de dos años que me han sido necesarios para ver completamente realizado mi propósito.

—El besamanos general se verificó el día 18 en el real Palacio con motivo del anuncio oficial del estado en que se encuentra S. M. la Reina, estuvo brillantísimo y extraordinariamente concurrido.

Durante la ceremonia, las músicas de los cuerpos de la guarnicion tocaban alternativamente en la parte exterior del palacio.

El besamanos de señoras, que se verificó á las seis de la tarde, estuvo tambien muy concurrido.

—Leemos en la España lo que sigue:

Raspador diestro: —Presentóse á cierto comerciante un mozo de excelentes disposiciones, solicitando una plaza en el escritorio de aquel.

—Escribe V. bien? le preguntó el comerciante.

—Si señor.

—¿Sabe V. la partida doble?

—Si señor.

—¿Y qué tal raspa V., amigo mio?

—¡Oh! en cuanto á eso, no habrá uno que me gane.

—Pues entonces no lo quiero á usted para mi escritorio.

—¿Eh? ¿eh?

—Lo dicho, dicho; el que bien raspa, bien miente: con que... á otra parte con la música.

No debe de ser menos diestro raspador cierto caballero que indujo á Manuel Villasecas á que se presentase anteayer en la Lotería de las Platerías á cobrar 400 reales importe de un billete que tenia el número 42,333, y el cual fué convertido con perfeccion suma en un 42,733 tan prodigiosamente bien imitado, que á ser menos lince el lotero, hubiera caido en el garlito.

El celador del barrio de Isabel II puso en la cárcel á Manuel Villasecas, y ahora resulta que este recibió el billete en los portales de Bringas de mano del caballero susodicho, el cual, si el hecho es exacto, se propuso sacar el ascua con mano ajena, ó sea emprimir á un lotero por medio de otro primo.

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

Han llegado á esta ciudad parte de los señores diputados de esta provincia.

—El domingo 27 se pondrá regularmente en escena el interesante drama en 4 actos y en verso titulado: EL HUERFANO, debido á la pluma de nuestro apreciable amigo el teniente de infantería don Antonio Garcia del Canto.

—El día 23 del corriente tenemos entendido principian los ejercicios de oposicion á la canongía penitenciaria de esta santa Iglesia Catedral.

—A pesar de los repetidos bandos de esta Alcaldía constitucional, ayer entre una y dos de la tarde se prendió fuego en la dehesa llamada la

Aldehuela: inmediatamente las campanas de san Marcos y la Magdalena anunciaron el peligro reuniéndose en dicho punto los labradores de la puerta Zamora y otras muchas personas de la ciudad, logrando apagar el incendio que solo causó algun daño en la hierba.

—El sábado á las diez de la noche un caballero de edad avanzada que se retiraba á su casa por los soportales del Corrillo al salir por uno de sus arcos por evitar el mal paso que los escombros han formado á la entrada de la calle de Juan del Rey, tropezó con una viga que está estendida á lo largo de dichos soportales, sufriendo un descomunal golpe que le ha ocasionado contusiones de bastante consideracion, y que hubieran sido de peores consecuencias si no le hubieran socorrido al instante dos mujeres que allí se hallaban.

EFEMÉRIDES.

Julio.

Día 22.—En 1456 los cristianos derrotaron á los turcos que sitiaban la plaza de Belgrado.

En 1812 tuvo lugar la gran batalla de Arapiles, en la que fué derrotado el ejército francés. Día glorioso y memorable para Salamanca, y de suma trascendencia en el desenlace de la guerra de la independencia, pues fué la que tal vez decidió la suerte de Napoleon en España.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día.

SANTA MARIA MAGDALENA PENITENTE.

Fué santa Maria originaria de Bethania. Estuvo con una hermana suya de la que luego se separó á su castillo de Magdala en Galilea. Allí llegó á abusar de su libertad y en breve fué el escándalo de la provincia. Pero Jesus movió el corazon de Maria y la hizo su discípula predilecta. No parecia posible amor de Dios mas encendido, mas generoso, ni mas tierno que el de esta fina amante de Jesus.

Despues de la pasion de Jesus se retiró á un espantoso desierto en donde pasó 30 años haciendo una vida celestial. Tuvo revelacion del día de su muerte; por manos de Maximiliano recibió la Eucaristía y espiró tranquilamente. Venéranse sus reliquias en varias partes.

Santos de mañana.

San Apolinar obispo y mártir y san Liborio obispo.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, c. de la Rua, n. 45.